

"Cuneta digital"

Señor Director:

El reciente pronunciamiento de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) contra Mercado Libre, al formular cargos por la venta de productos sin certificación de seguridad, pone de manifiesto una falta grave por parte de esta plataforma comercial e ilustra un problema sistémico: las ilegalidades que se cometen en parte de las ventas de productos que se ofrecen en este *marketplace*.

En el caso del sector editorial, los piratas han encontrado en Mercado Libre una "cuneta digital", donde los vendedores de copias ilegales operan sin resguardos efectivos que permitan una prevención a este comercio ilegal, atentando contra el derecho

de autor y la propiedad intelectual.

Tanto en el caso de la SEC como en los planteamientos que hemos realizado directamente como Corporación del Libro y la Lectura a Mercado Libre, la plataforma de comercio electrónico se escuda en respuestas genéricas, asegurando que retiran las publicaciones en potencial infracción, pero sin asumir el problema de fondo sobre la responsabilidad que les corresponde como facilitador de estas transacciones.

Es crucial que como una de las principales empresas del continente comprendan que tienen la responsabilidad de garantizar la legalidad de los productos que se venden en su *marketplace*. De no hacerlo, no solo seguirá dañando a la industria y a los consumidores, sino que también socavarán la confianza en el mismo principio de libre competencia que dice defender.

SOLEDAD GUTIÉRREZ LÓPEZ

Directora ejecutiva
Corporación del Libro y la Lectura